REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., veinticinco (25) de octubre de dos mil veintidós (2022)

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2018-00538 - 00

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por el superior.

NOTIFÍQUESE,

SERGIO IVÁN MESA MACÍAS JUEZ

Firma autógrafa mecánica escaneada Providencia notificada por estado No. 124 del 26-oct-2022

Jeec.